


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 04				
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		Subproceso: Consejo Curricular		
Unidad Académica y/o Administrativa: Licenciatura en Matemáticas		Hora de Inicio: 8:00 a.m.		
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo Curricular Ordinaria		Hora de Finalización: 10:00 a.m.		
Lugar: Sala de Juntas-Sala de Profesores		Fecha: febrero 12 de 2018		
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma	
	Pedro Rocha Salamanca	Presidente		
	Luis Ángel Bohórquez Arenas	Secretario		
	Jaime Romero Cruz	Secretario ad-hoc	Original Firmado	
	José Torres Duarte	Consejero		
	Jorge Rodríguez Bejarano	Consejero		
	Jeisson Sneyder Torres Rodríguez	Representante Estudiantil		
	Luis Eduardo Bisbicus Guanga	Representante Estudiantil		
El Consejo Curricular acuerda que las actas del Consejo Curricular una vez sean aprobadas serán firmadas por el presidente y secretario.				
Se nombra como secretario al profesor Luis Ángel Bohórquez.				
Elaboró: C.P.S. Bibiana Morales García		Visto Bueno del Acta: Presidente Consejo Luis Ángel Bohórquez Arenas		
OBJETIVO: Realizar la sesión del Consejo Curricular de Licenciatura en Matemáticas, sesión ordinaria.				

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura Acta Anterior No. 03 de 2018
2. Correspondencia
3. Matricular de Honor periodo académico 2018-1
4. Varios

DESARROLLO

1. Lectura Actas Anteriores No. 03 de 2018

- El Consejo Curricular luego de realizar lectura de las actas del Consejo Curricular No. 03 de 2018 realiza algunas observaciones de forma y las aprueba por unanimidad.



2. Correspondencia

- La estudiante de primer semestre Luz Helena Méndez Soto, código 20181245071 solicita homologación de los espacios cursados en primer semestre en el periodo académico 2015-1 de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas.

Teniendo en cuenta que el estatuto estudiantil **artículo 29. Registro establece que “...El estudiante admitido por primera vez debe registrar todas las asignaturas del primer semestre de su plan de estudios...”** y que el programa de Licenciatura en Matemáticas inicio en el actual periodo académico y en el Sistema de Gestión Académica solo se encuentra habilitados los espacios correspondientes a primer semestre, y en caso de aprobar la homologación no es posible que la estudiante pueda inscribir espacios académicos de segundo semestre en adelante.

Por las razones antes expuestas el Consejo Curricular acuerda remitir la solicitud de la estudiante al Consejo de Facultad

- El profesor Jaime Fonseca y el estudiante Michael Jair Castañeda Contreras presentan el plan de trabajo en modalidad pasantía titulado “Acompañamiento a estudiantes con discapacidad visual en la clase de matemáticas del Colegio José Félix Restrepo I.E.D.” El Consejo Curricular aprueba el plan de trabajo como trabajo de grado y nombra como evaluadora a la profesora Diana Marcela León. Adicionalmente acuerda remitir el acuerdo de voluntades a la Unidad de Extensión para que sea perfeccionado y los documentos del estudiante para la afiliación de la ARL a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación
- El profesor José Torres y los estudiantes Juan Hernández Morales y John Murillo Sanabria presentan el plan de trabajo en modalidad monografía titulado “Subjetividades de estudiantes para profesor de matemáticas analizadas a través de las artes plásticas”. El Consejo Curricular nombra como director y evaluador a los profesores José Torres y Francisco Camelo respectivamente.
- Los siguientes estudiantes solicitan modalidad especial por motivos de no encontrarse la asignatura ofertada en el actual periodo académico o encontrar reprobada y presentar cruce con otro espacio también reprobado. El Consejo Curricular avala las solicitudes y sugiere director de las modalidades de acuerdo al siguiente cuadro:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ESTUDIANTE	ASIGNATURA (MODALIDAD ESPECIAL)	MOTIVO DE LA SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COORDINACIÓN
Caroll Andrea Clavijo Riaño (20151145003)	Educación Cultura y Política	La asignatura se encuentra reprobada y presenta cruce con otra también reprobada	Aprobar la modalidad especial y asignar al profesor José Torres.
José Yecid Martínez (20061145059)	Seminario de Grado I	La asignatura no se encuentra ofertada en el actual periodo académico	Aprobar la modalidad especial y asignar al profesor Wilson Gordillo Thiriat de Ingeniería Topográfica.
	Tecnología en el Aula	La asignatura se encuentra reprobada y presenta cruce con otra también reprobada	Aprobar la modalidad especial y asignar al profesor Luis Ángel Bohórquez

3. Matricular de Honor periodo académico 2018-1

El Consejo Curricular eligió los estudiantes merecedores de matrícula de honor por su rendimiento académico en el periodo académico 2017-3, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Haber cursado y aprobado sin repetir ninguna, la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios que cursa
- Tener la totalidad de créditos cursados de acuerdo al periodo académico en el que ingreso.
- Promedio mayor a 4.0 en el periodo académico 2017-3
- Promedio acumulado carrera (En caso de los estudiantes que tienen el mismo promedio)

Se anexa cuadro con los estudiantes seleccionados.

4. Varios

El profesor Pedro Rocha Salamanca informa que en la reunión realizada de Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación informaron los siguientes puntos:

- El Comité de Acreditación de la Facultad realizará un cuadro con todos los procesos y fechas que deben ser tenidos en cuenta por los proyectos curriculares, para el caso de la Licenciatura en Matemáticas el próximo año deben realizarse dos autoevaluaciones.
- Solo podrán ser homologadas las asignaturas que ya han sido ofertadas. El jueves 15 de febrero/18 habrá Consejo de Facultad ampliado para coordinadores donde se tratará el tema de la Práctica en los proyectos curriculares.

Adicional a lo anterior en reunión de Coordinadores se trataron los siguientes temas:

- Los profesores de vinculación especial tiempo completo se contrataron por un periodo de 10 meses para la vigencia 2018, se tiene previsto determinar el trabajo que realizarán en el periodo de vacaciones de mitad de año el cual podría ser realizar cursos intersemestrales y apoyo a los grupos de investigación.
- Solo se autorizará el ingreso al parqueadero de los vehículos y motos de los cuales el profesor, estudiante o administrativo sea el propietario.
- El EDEM 5 se realizará en el Colegio Inem de Kennedy.

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
En esta sesión no hubo compromisos	No Aplica	No Aplica

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.